



## **CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO 2019**

# **LA ESCUELA DE FORMACIÓN CCOO-CORREOS ENTREGA DIPLOMAS DE CURSOS PUNTUABLES**

La Escuela de Formación CCOO-Correos va a proceder al envío de los diplomas a todos aquellos alumnos y alumnas que superaron correctamente los cursos puntuables del itinerario formativo de la Consolidación de empleo 2019 (salvo los realizados antes del 5 de julio de 2019 que ya se mandaron).



Una vez realizado el examen, los puntos de estos cursos van a ser determinantes en la fase de méritos a aquellos que hayan superado la nota de corte del examen del 19-E de Consolidación de empleo.

Desde CCOO te aconsejamos que guardes tus diplomas, ya que son el certificado oficial acreditativo de la superación de los cursos ante posibles incidencias.

CCOO va a continuar con la supervisión del proceso, ya que aún queda por dilucidar la nota de corte del examen, la publicación de la fase de méritos, el listado de aprobados y la toma de posesión.

En CCOO seguimos trabajando para que cuando se convoque la siguiente Consolidación de empleo de 3.421 plazas, tengas la mejor formación a tu alcance. Sigue CCOOnectado/a a la formación e información más fiable en tu [Sección Sindical de CCOO-Correos](#).

**DESPUÉS DEL EXAMEN,  
CCOO SIGUE ACCOMPañÁNDOTE...  
SER O NO SER AFILIADO/A DE CCOO,  
MARCA LA DIFERENCIA EN LA CONSOLIDACIÓN  
ACUDE A CCOO**

26 de febrero de 2020

**SI PARA SER FIJO EN CORREOS,  
LA FORMACIÓN Y LOS CURSOS  
SON CLAVE, AFILIARTE A CCOO  
ES IMPRESCINDIBLE**